

LOS PECADOS CONTRA EL ESPIRITU CASTRENSE

La apostasia de los militares

El mundo está tan revuelto, que, por lo visto, es muy general el caso de las gentes desarraigadas de su origen, de su profesión, de sus antecedentes, que haciendo apostasia de lo que antes creyeron y amaron, se pasan al enemigo y adoptan más o menos sincera y desinteresadamente las divinas, los designios y hasta la mística más opuesta.

Hace pocos años, P. Benda publicó en Francia un libro breve y enjundioso "La traición de los cleros", en la que delataba a los pensadores y moralistas de su país, que apartándose de su misión humanitaria y dulcificadora de los reñores y pasiones que dividen a los hombres, se han dedicado a exaltar la pasión patriótica, divinizando la nación. Barrés contra Renán; así personificaba Benda la apostasia. Las palabras preliminares de éste, eran de una ironía muy espiritual y las vamos a copiar aquí, porque, invirtiéndolas, nos dan hecha la moraleja que de estas consideraciones pretendemos sacar.

"Cuenta Tolstoi, decía Benda, que siendo oficial, en cierta marcha militar, vió que un compañero golpeaba a un soldado y le dijo: ¿No te da vergüenza tratar así a un semejante? ¿No has leído el Evangelio? A lo que el interrogado contestó: ¿Y tú, no has leído los reglamentos militares? Esta respuesta—comenta el autor—es la que recibirá siempre el espiritual que quiera regir lo temporal. Nos parece muy prudente. Los que conducen a los hombres a la conquista de las cosas no tienen que preocuparse de la caridad ni de la justicia. Sin embargo, nos parece importante que haya hombres que inviten a sus semejantes a otras religiones que las de lo temporal. Pero aunque sean insultados los que tenían ese cargo, no solamente no lo cumplen, sino que desmienten al contrario. Esos, a los que llamo los cleros, esto es, la mayor parte de los moralistas escuchados en Europa desde hace medio siglo, singularmente los hombres de letras de Francia, están invitando a los hombres a mofarse del Evangelio y a leer los reglamentos militares".

Claro que lo que en esa forma irónica reprochaba Benda a los pensadores y literatos de su país, es que hayan abandonado, casi en masa, las posiciones liberales para alistarse y combatir ardientemente en las filas de un intransigente nacionalismo. Y esto dato nos revela la lengua distancia que hay ahora entre la intelectualidad francesa y la nuestra.

Hace unos días, el señor Pemán emocionó profundamente a su auditorio delatando y analizando la que él llama la traición de los intelectuales. No de los intelectuales, en general, sino de nuestros intelectuales y, particularmente, de nuestros profesores. Porque las élites intelectuales de otros países están hoy situadas en franca oposición ideológica con las nuestras, o por lo menos con aquellas que parecen tener el monopolio y el estanco de la intelectualidad en nuestro mundillo literario. Porque resulta que, para los propios cosecheros, toda la intelectualidad queda reducida a la vaga y amena literatura; y si algún científico es admitido en la secta ha de ser en todo caso alguno que quiera reducir la ciencia a quimica ligera y amena, y que tenga, además, puntas y ribetes tendenciosos, con los que se rinda pletisía a la miserable pasión política del momento.

El pecado de nuestros intelectuales, y particularmente de esos sabihondos profesores que han visitado Europa por cuenta de la Junta de Ampliación de estudios, para traerlos los últimos adelantos, los métodos de investigación modernísimos, y todo el aparato científico que había de servir para renovar nuestra enteca Universidad, es el haber abandonado la austeridad de la ciencia y las famosas torres de marfil para convertirse en bajos aduladores de las masas, en servidores de las plebeyas pasiones, y en cazadores de prebendas y echufes. Las cátedras y los laboratorios están hoy abandonados, porque sus peliagudos ocupantes se hallan ahora dedicados a los menesteres políticos más absurdos y más ajenos a su preparación científica, y sólo desean de consolidar las posiciones políticas en que se han visto situados de la noche a la mañana por arte de biribirico.

Están pecando contra la ciencia y contra el espíritu universitario, y en su día recogerán el fruto de su conducta actual, que no puede ser otro que el barrido, el baldío y la desinfección de los claustros.

Ciertos, quizá demasiados, de nuestros militares, también están ahora completamente fuera de su sitio y haciendo apostasia de su significación, de sus sentimientos tradicionales, de las máximas fundamentales en que por fuerza ha de creer y confesar todo el que lo sea de vocación. Se ha apoderado de algunos un fervor político, de los otros políticos más opuestos a la significación militar, que difícilmente se puede conciliar tal promiscuidad.

Como se podrá ser militar y servir, al mismo tiempo, a la Segunda o a la Tercera Internacional? ¿Cómo se podrá ser militar y servir a los judíos y a la masonería, cuyos designios, bien notorios ahora, no son otros que los de desintegrar a España, pulverizarla en partículas microscópicas, resucitar todos los pleitos de campanario, todos los odios pueriles, todas las incompatibilidades de confesión, exagerar las pasiones más torpes y los apetitos más groseros, buscando, en una palabra, todos los aliados po-

sibles para deshacer la obra de los Reyes Católicos, como alguno de los personajes actuales tuvo la franqueza de decir en público?

¿Cómo se podrá ser militar y servir al mismo tiempo a los aliados de los cabecillas marroquíes, desde el Chaldy a Abd-el-Krim; a los que hacen a los militares de peor condición que el resto de los ciudadanos y los cubren de insultos en libros y discursos, llamándolos desde asilados hasta zánganos?

Claro que entre esos tráfusos que comulgan hoy con los que no se ocultan para insultar y escarnecer, en todas las formas, a lo que ellos son y representan—quieran o no—hay que descontar la basura, bastante abundante, que la falta de limpieza inexorable había acumulado entre la oficialidad en los últimos años; por eso pueden hacer hoy de personajes algunos que debieran estar en prisión por desfalco; otros por malversación de fondos; otros que debieran llevar en la frente el estigma de un tribunal de honor, y otros pájaros por el estilo. Pero lo horrendo y lo desolador son los que se han infectado por las malas compañías y peores lecturas, cuyos venenos cayeron en terreno virgen; sobre la inocencia con que se sale de las Academias, por la ausencia de una cultura general suficiente para que no resulten descubrimientos fabulosos, las mayores vulgaridades, los tópicos más tendenciosos. ¿No es un hecho comprobado que las lecturas que se tropezaban ahora en algunos cuartos de banderías son "La Traca" "El Fray Lazo" y otras amenidades por el estilo? ¿No resultan ahora meditaciones para alguna gente joven las frases hechas de club jacobino, los latiguillos de mitin, las vaciedades tabernarias? ¿Qué tendrían en la cabeza y en el corazón esos pobres chiquillos, elevados a oficiales prematuros, para tragarse tan incautamente lo que debiera ser más opuesto a su profesión, a

su significación y a su origen? ¿Cómo no les repugnan ciertas compañías; cómo no se revelan dentro de ellos las tradiciones de familia, los principios militares, y hasta la dignidad personal?

¡Ah! Nada de eso se les subleva porque acaban de descubrir un nuevo Evangelio que les era desconocido hasta el día. El Gobierno del pueblo por el pueblo. Los Derechos del Hombre. El Poder civil y otras novedades por el estilo.

Y hasta han aprendido algunos nombres de personajes homéricos de los que nunca oyeron hablar: Robespierre, Pi y Margall, Marcelino Domingo. También han aprendido ciertos apodos españoles que les eran igualmente desconocidos: liberales y carlistas...

Y ante esa avalancha de descubrimientos transcendentales, sus débiles cabezas y sus cortas entendederías vacilan, y caen sin defensa en la trampa... Y así han dado en la manía contraria a la que censuraba Benda: Leer el nuevo Evangelio en lugar de leer los reglamentos militares...

Tampoco están muy sobrados de elementos para entender lo que hace Azahar, y ante la seguridad que les da cualquier jefe aspirante a un echufe, la reorganización militar les parece un hecho, y su porvenir brillante... ¿Qué más, pues, necesitan para sentirse seguros y satisfechos? Pero mientras el Ejército se acaba de arreglar, ¿no sería bueno pasarse a los guardias de Asalto, a la policía o a forales?... Y llueven las instancias pidiendo echufes, y los regimientos se quedan en cuadro. ¿Comienzan a verse sobre el uniforme de los guardias las alas de los aviadores, las medias lunas de los regulares, los emblemas del Tercio? ¿En lugar de leer los reglamentos militares, los oficiales parece que prefieren dedicarse a predicar el nuevo Evangelio... aunque sea con el vergajo y la pistola ametralladora de los guardias de Asalto!...

Por esa huida es por donde puede observarse mejor la eficacia de las reformas. ¿Con razón decía Azahar que el país arrastraba el cadáver del Ejército!

N. CEBREIROS

Apología de la cárcel

(Confesiones)

Yo nunca he estado en la cárcel. Lo digo con rubor y con un poco de pena.

Yo nunca he estado en la cárcel, porque desde niño oí que allí no van sino los malos. Fué una de tantas cosas que quedan en el cerebro infantil marcadas a fuego, y que los años tratan en balde de borrar.

Ya mayorcito me decidí por la carrera de las leyes. Estudié—mejor dicho, tuve los libros—la carrera de Derecho, y entre lo poco que estudié recuerdo, no sé si por haberlo leído en el texto o en la puerta de la cárcel madrileña, el aforismo que recomienda odiar el delito y compadecer al delincuente. El caso fué que me lo aprendí a lo cotarra, sin ulterior reflexión ni profundas filosofías.

Cuando me curvé en los treinta, en plena fiebre de lecturas, me tiré al colete el tremendo libro "La casa de los muertos", de Dostoievsky y "La balada de la cárcel de Reading", de Wilde, entre otros. Los pelos se me pusieron de punta y comencé a comprender todo el alcance de la máxima. Sentí animadversión hacia la culpa, e infinita piedad hacia el culpable.

Le veta, tirado en la mazmorra, comido de parásitos, las piernas hinchadas por la humedad de la paja siempre rezumante, y medio ciego por la neblina de la habitación sin ojos. Le veta un día y otro purgar sus malos, tratado como a las bestias, sin una mirada de piedad, sin una palabra de consuelo, comiendo el duro pan que querían darle, y debiendo sorbos de agua cárdena y maloliente.

Al salir del presidio, era el Juan Valjean de "Los miserables", ante quien se cierran todas las puertas honradas y a quien se le condena a reincidir, de no encontrar un Monseñor Bienvenido que le ceda su mesa y su lecho.

Mi espíritu romántico lloraba ante el hecho tremebundo.

—Pero, señor—me decía—si el delincuente ha salido su deuda, ¿no es ser más delincuente que el que le echó en cara el pasado en vez de darle honesta recomposición? ¿Es que no has sido atrocidad sus sufrimientos? ¿Es que no le has servido de enseñanza para temblar ante la idea de reincidir?

Todo esto pensaba y todo esto me hacía derramar abundantes lágrimas que servieron de base a mi apodo de "Bremias". Por no contemplar miseria tanta en el viejo mundo, una noche del mes de noviembre, en el puerto de Coruña, tomé un vapor alemán que me zambó en América. Mi decepción fué grande. También allí al mal se le encerraba sin contemplaciones, y cuando cumplía condena, tenía buen cuidado de ocultar su verdadero para no ser despreciado de la gente buena.

Conque pegué un puntapié a las asignaturas y ahorré la carrera que manda ahorcar—mandaba, he

querido decir—a los depravados. De entonces acá no me ocuparía de investigar la desgracia—la suerte, he querido decir—de los que la ley declara indignos de vivir en pacífica sociedad. Esto me había propuesto y esto cumplía, cuando de regreso a mi patria, me encuentro con que los míos, mis conciudadanos, habían ido mucho más allá en sus ideas morales. No paja húmeda, ni parásitos inmundos ni agua cárdena, sino hogares confortables, comida selecta, trato exquisito y licencias con sueldo. El preso deja de ser delincuente para convertirse en enfermo. La pena no le demagra, antes al contrario le da caril. Es un título más que agregar en las tarjetas. El le servirá, al salir, para que se le mire con envidia, para que se le retrate en los periódicos, y se le hagan entrevistas y se le abran todas las puertas de par en par, como se le abrieran al infeliz paciente que escapó de milagro de la Parca.

Se había ido más allá, digo, de lo que yo pensaba con tan sencillo corazón de hombre—trabajo me cuesta declararlo—que ni unas horas pasó recluso por la Justicia. Se había abolido la pena de muerte. Ya el Estado no se convertía en vengador con esa pena irreparable y no perdía el papel de médico sabio que acude con todas sus fuerzas a la curación del enfermo. Ni siquiera debía matar a los desahuciados.

Me pareció tan bien, que creía llamarle en la Arcadia Feliz, donde dar un tropiezo no tiene importancia alguna y acarrea más bien que mal. El problema de la vivienda, el de la comida, el del vestido... todos los problemas se los daban a uno resueltos y de qué formal... Además, ¡qué recibimiento al reintegrarse al seno de la sociedad agraciada! Se le contemplaba con admiración, con respeto, como a seres superiores que han padecido, no una condena por sus ideas políticas—que éstas no son delincuentes para mí más que cuando anteponen la violencia, el hierro o la pistola en agresiones a persona indefensa—, sino castigo (?) por delitos comunes. Aquel día el delito, compadecido al delincuente, que aprendí de mozo, había sido cambiado por el ama el delito y no envidiaras al que está ahí dentro mejor que en tu casa estás tú, sin pensar que llegará un día sin noche para él, por grane que haya sido su crimen.

Los frenos están rotos. El Estado se ha anticipado a la suspirada ultra-civilización, y en lugar de esperar a que sea el ciudadano quien suprima para los otros ciudadanos la pena de muerte, la suprima él mismo. En un pueblo de Córdoba un individuo que estaba mal de fondos, para robar veintiocho pesetas, asesinó bárbaramente a una familia. Le único que pudo detener su brazo homicida habria sido el temor al garrote vil; puesto que nadie tiene más apego a la vida que

ACCION DE DERECHAS

Mitin tradicionalista en Sevilla

El conde de Valledano dice que "como hay hombres que parecen mujeres, hay mujeres que parecen hombres"

Sevilla.—Ayer tarde, a las tres y media, tuvo lugar en el Pathé Cinema un acto político, organizado por el partido tradicionalista. Presidió el conde de Rodezno, y ocuparon el escenario, entre otras personalidades del partido, el señor Lamamié de Clairac, Chicharro, conde de Valledano y Fal Conde.

El local estaba ocupado totalmente, predominando las señoras en el piso alto.

En el "hall", miembros de la Juventud Tradicionalista repartían a los asistentes el programa del partido y Prensa tradicionalista.

Habló en primer término, el señor Lamamié de Clairac, quien manifestó que en el acto se hallan representadas todas las ramas monárquicas, de cuya unión y compenetración antirrevolucionaria se felicita.

Don Jaime Chicharro comienza diciendo que, habiendo recorrido varias ilustres ciudades andaluzas, en ningún sitio ha experimentado la emoción que ha sentido en Sevilla, debido a la significación de este acto. Entona un canto a Sevilla, a sus poetas, Reyes y pintores.

Habla de la familia como célula del Municipio y de la religión hasta llegar al Estado. Afirma con Menéndez Pelayo que quedarse con los bienes de los católicos es un inmenso latrocinio.

Se ocupa del problema económico, diciendo que el último presupuesto del anterior régimen, que se calificó de despilfarro, era de 3.370 millones, y el primero que presenta la República es de 4.462 millones. Ahora hay millones a boleo y no se ve el prodigioso por parte alguna. Suprimidos los millones del Clero, ¿cómo no han ido al pueblo? Se han quedado en los papeles para engañar a los incautos.

De esas riquezas fabulosas de los jesuitas, ¿que se presente un obrero que haya llegado a él un centimo de esos millones arrebatados! (Aplausos.)

(En este momento un obrero que está presente en el acto pretende contravenir, originándose un pequeño revuelo, diciendo algunos que suba a la tribuna y estando conforme en ello el señor Chicharro; pero interviene el representante de la autoridad, negándose a ello.)

Trata de la enciclica *Rerum Novarum*, y termina agradeciendo los aplausos recibidos y alentando a seguir la bandera que Alfonso V el Magnánimo paseó por Nápoles y recorrió el Mediterráneo.

Levantó un altar en vuestros corazones a esa bandera y así serviréis a la Patria.

(Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Chicharro.)

El conde de Valledano: "Sin hipótesis—comienza su discurso el orador—, he de decir que ésta es una de las ocasiones de mi vida política en que me voy a producir con mayor dificultad. Entre otras cosas, por hablar a continuación del señor Chicharro, a quien se considera como sucesor de Vázquez de Mella, y de otro lado, por las palabras pronunciadas por el señor Lamamié de Clairac. Mi presencia entre estas oradores es más elocuente que lo que yo pueda decir. Hubiera sido absurdo pensar que yo me hubiera enrolado en la República como ciertos ex ministros de la Monarquía, a la hora de humear el botín, que merecen el desprecio de sus amigos y de sus adversarios.

Yo tuve el alto honor, recién caída la Monarquía, de presentarme en el Ayuntamiento de Madrid, decir que iba a seguir siendo lo que había sido hasta ahora, monárquico de Alfonso XIII (gran ovación). No tengo, pues, que exhibir nueva hoja de filiación."

Recuerda las frases de Cánovas a Martínez Campos después de la restauración y las frases de don Antonio Maura sobre su silencio.

A continuación entra a explicar el alcance significado de la unión de las dos ramas monárquicas; ello es lo que se ha iniciado en Sevilla, y con tal motivo dedica unos elogios, que son subrayados con aplausos del público al señor Fal Conde.

"Tenemos que formar este frente contra el enemigo común, que son las doctrinas marxistas. Si hubieran monárquicos que quisieran levantar la bandera del tradicionalismo o del parlamentarismo les dejaríamos que vayan por esas plazas de España, y si las llevan, entonces parlamentaristas con ellos; por ahora, no. La línea divisoria tradicionalista se ha corrido hacia la izquierda. En España ha habido una riada que se ha llevado los tenderetes, pero han quedado las fuerzas vivas de hondos raíces.

Se ocupa de la frase de Lerroux de que habrá que ahondar el arado para acabar con toda raíz de Monarquía, y dice que cederá la tierra blanda, pero que en la roca del tradicionalismo que empieza en Covadonga y termina en el extremo andaluz se mellará el arado.

En Francia la juventud contraria a la Acción Francesa acusa evidentemente una reacción de sentido conservador. Italia está entregada al fascismo. En Alemania hay millones de personas que siguen a Hitler. En Hungría se volverá a ceñir la corona de San Esteban sobre un príncipe real educado en el extranjero. En Polonia impera Pilsudski, y así en las demás naciones. El movimiento europeo es conservador.

Habla a continuación de Acción Española y de don Ramiro de Maeztu.

Queremos un nacionalismo, no guerrero, no impropio del sentido de espiritualidad de nuestra Historia. Como Núñez de Balboa, Hernán Cortés, Pizarro—Barbón de las Casas llevaban nuestra religión, nuestra fe, el espíritu de nuestra raza, queremos una España que sea el núcleo de la Europa, el fuero de los pueblos.

No tememos a la... de Defensa de la República,

el criminal sin entrañas que dispone de las vidas de los demás, pero el garrote vil ya no existe. La cárcel? ¿Una bicoca? Comida, vestido y consentido. ¿No era esto lo que él buscaba precisamente? Para alcanzar la plaza hizo una oposición que dejó a los tribunales con la boca abierta. En recompensa, se le da el problema resuelto. ¿Qué más podía pedir?

Menos mal que hay muchos oportunistas y estalcanas. Y al día menos pensado, y bajo cualquier pretexto, le pondrán de patitas en la calle, para que pueda dedicarse a nuevas humoradas que le den opción a nuevas canonjías. JEREMÍAS

porque encima de las leyes substantivas están las ideas de amor a la Patria. Como a un enfermo que no tiene salvación, digamos: que haya resignación, ayúdeme a bien morir. (Aplausos.) Se ocupa de Lerroux, diciendo que ha sido un político distinto en sus mítines de Madrid, Barcelona y Valencia. En Madrid exaltó a los ponderados, en Barcelona alabó a los plutócratas, y en Valencia a las clases populares. Así se formará un Sindicato de intereses, pero jamás un partido político.

El conde de Valledano termina ocupándose del papel importante que ahora desempeñará la mujer en la vida política española, merced al voto.

Dirigiéndose a las señoras presentes, dice que no va a cantar su belleza, sino a decir que, así como hay hombres que parecen mujeres, haya mujeres que parezcan hombres. (Una salva de aplausos acogió las palabras del conde de Valledano.)

OTRO ACTO DE AFIRMACION TRADICIONALISTA

San Fernando.—En el teatro de las Cortes se celebró un mitin de afirmación tradicionalista.

El conde de Rodezno habló de la época de zozobra y angustia por que atraviesa España. Examinó otros aspectos de la vida nacional y tuvo frases de exaltación para el tradicionalismo.

El conde de Valledano expuso su ideal de español, madrileño y monárquico. Dijo que la Dictadura perjudicó algunos intereses, pero no hurtó sentimientos.

No ve claro el porvenir político de España y cree que la Constitución no puede satisfacer a nadie, porque el Parlamento no representa a la mayoría de los españoles.

Los oradores escucharon muchos aplausos.

EN CASTELLÓN

El domingo, día 3 de abril, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Sindicato Agrícola-Obrero de San Isidro, conferencia sobre el tema "El Tradicionalismo y ante los problemas actuales", a cargo del elocuentísimo orador excelentísimo señor don Manuel Senante Martínez, director de "El Siglo Futuro".

EN VILLARREAL

El lunes, 4 de abril, festividad de San Vicente Ferrer, a las once de la mañana, en el salón Tárrega, mitin en el que tomará parte, entre otros oradores, el ex diputado a Cortes excelentísimo señor D. Manuel Senante Martínez.

EN ALCORA

El lunes por la tarde, inauguración oficial del Circulo Instructivo Tradicionalista de esta villa, con un mitin, en el que harán uso de la palabra don Manuel Bellido y Rubert, periodista; don Enrique Ríos Montfort, abogado, y el excelentísimo señor don Manuel Senante Martínez.

EN ALZAMORA

El martes, a las nueve de la noche, en el teatro Serra, conferencia sobre el tema "Actualidad política", desarrollado por el excelentísimo señor don Manuel Senante Martínez.

A las tres y media, excursiones a distintos puntos de Navarra, en los que se celebrarán actos de propaganda con intervención de los oradores que toman parte en el mitin de la mañana.

En días sucesivos daremos más detalles.

GRAN EXPECTACION

Córdoba.—Existe enorme expectación por los actos que se anuncian para el domingo en esta capital. Esa expectación es una parte del entusiasmo que durante esta semana hay en toda Andalucía con motivo de la propaganda tradicionalista.

Una idea de este movimiento la da el hecho que en la propaganda se han invertido dos toneladas de papel para la impresión de carteles, prospectos y toda clase de hojas.

Además, la expectación del mitin está muy justificada, pues en esta ciudad no se recuerda haber sido un conjunto de oradores tan elocuentes como los que mañana van a hablar al pueblo de Córdoba.

Se anuncian caravanas de automóviles, que conducirán personas de la provincia y de otras provincias hermanas; y de Madrid se anuncia también muchos asistentes al acto.

GLOSA

Todo sube, menos el país...

Así da gusto vivir. Por si fuera poco el paro obrero y la crisis industrial, se suben las subsistencias y las contribuciones. Ahora también sube la gasolina y el tabaco. Y el país bajando cada día un escalón y otro y otro...

España parece un águila con las alas mutiladas. Quiere remontarse y no puede. La falta el aire de la libertad y el plumaje de su tradición. Todo sube y ella baja. Ascenden los figurones, que son los únicos que viven. Hay gente hambrienta por las calles, mientras desfilan lujosos automóviles con los magnates de la democracia.

Ellos suben y España baja. Puede que algún día se cambian las tornas.

J. CORTES CABANILLAS

¡A VER SI SE DESTAPAN...!

Ortega Gasset (don Eduardo), y Botella, expulsados de la minoría radical-socialista

La minoría radical socialista ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Habiéndose producido por los señores Botella y Ortega y Gasset (don Eduardo), después de las terminantes resoluciones del Congreso de Murcia, un acto de indisciplina, consistente en conducirse parlamentariamente contra el acuerdo de su minoría; ésta, reunida en sesión extraordinaria, ha votado la separación de la misma de ambos diputados, dando cuenta de dicha medida disciplinaria a los organismos superiores del partido".

DE ARTE

EL GRUPO DE ACCION...

En el avance ya, la guerrilla pictórica ha colmado el anhelo progresista con un título más: "Grupo de Acción". Tras las postimerías macabras que el futurismo italiano, con los estados del alma de Boccioni, Carrà, Severini y Russolo, dejaron para recordar el empujamiento de confitería, lejos ya de todos los inventos y todas las normas célebres, creímos olvidar el fenómeno del *ultraísmo*, cuando hizo su furor en la poesía española, mantenido por unos cuantos metafísicos que, alocados en inconcebible carrera, fueron a chocar contra la roca drástica, contra el panteísmo, contra la coraza de hierro. Pasó esa época sin sentido y sin lógica, sin construcción; hubo ensayos para secundar el impresionismo, pero sirvieron los jóvenes pintores que habían seguido los pasos de Sorolla, para distraerse y confundirse con el expresionismo alemán. Pero ¡ah!... Si estos jóvenes artistas hubiesen fabricado obras como Cézanne, como Picasso o como Degas, dentro del expresionismo tendrían un mérito, un valor artístico, una ciencia teórica y práctica del orden estético.

¿Qué se piensa traer al arte español con la pretensión del año dos mil? Nuestra generación gusta aún vestir con ropa de airosos pliegues, de línea ondulada; el sentimiento español es barroco, es el estilo ultra, el más perdurable para el que sabe pintar, para el que nace para crear arte. ¿Cómo queréis vestirnos con cajas de cartón y corazas de duras modulaciones? ¿Quién os compra ese arte? ¿Con ese arte sufriréis hambre?... Visito estudios de avanzada, y no veo en ellos más que desolación y miseria. Diréis que en España no se aprecia el arte; es vuestro desahogo; así cumplís un deber: el deber de haber sido engañados por aquellos que os alentaron a una lucha fratricida. Empero, tarde esperaréis sufrir, el desdén universal, porque vuestras obras, o sea la

pintura de vanguardia española, no sirven para descartar a la generación *expresionista* de la época de Matisse o Renoir. En España han superado en el vanguardismo Ramón Gaya, que, aunque pintor de técnica sencilla y fácil, es un gran dibujante, y siendo esto y colorista fecundo, creador a la vez, puede cultivar una acción pictórica deslumbradora. Este "grupo de acción", que con tanta charla literaria se presentan en el salón del Heraldo, no ven ni sienten más allá de lo que la óptica puede atraer tras unos cristales de aumento. Podríamos parangonearlos a Gris, a Leger, por su pintura geométrica y de planos simétricos, pero ni aún hay este atrevimiento audaz. Picasso comenzó pintando planos como Diego Rivera; hoy pintan con más realidad; dan expresión sentida y bella a sus figuras; cambiaron pronto desengañados de que no iban hacia una construcción técnica en el arte. La intención pictórica de nuestros snobistas de última hornada no han tenido maestros en las academias ni en los museos; son verdaderos independientes de todo sabor, de toda ciencia, de toda teoría. No mantienen más que una técnica, no revolucionaria, sino fionia, autóptica, ilógica, propia de la fugacidad cerebral.

Apartando toda mentecatez y sosería que abunda en esta exposición del *Heraldo*, se nos ocurre brindar un elogio sincero a las obras de Vaquero, de fuerte envergadura paisajística. Otro a Ballester, por su gruppito tallado en madera "Pastorcita". Una admiración a Sereny, el dibujante moderno, y un afectuoso sobresaliente a Alma Tapia. Entre estos cuatro exceptuamos a Compostela, por ser un maestro ya en su género de obras, por lo cual creo que ha sido una equivocación haberse agregado a esta legación destructora del arte español.

José GUILLOT CARRATALA

El banquete de los amigos de "El Debate"

Van recogidas ya centenares de tarjetas para este acto, que ha de celebrarse pasado mañana, domingo, a la una y media de la tarde, en el Hotel Nacional. Como tenemos dicho, las referidas tarjetas pueden adquirirse en Acción Nacional, plaza de las Cortes, 3, de diez y media de la mañana a nueve de la noche, y en "El Debate", Colegiata, 7, de diez y media a una por la mañana, y de cuatro a nueve por la tarde. Se advierte que hoy, sábado, a las dos de la tarde, cesará en absoluto la entrega de tarjetas, pues es necesario saber con alguna anticipación la cifra exacta de asistentes, dado que ésta será, sin duda, muy elevada. Importa mucho que los señores de provincias que deseen asistir hagan sus peticiones por telégrafo y se les reservarán las tarjetas, pues en el Hotel "no se expondrá ni una sola".

A los postres del banquete hablarán los siguientes señores: Don Luis Sáinz de los Terreros, que hará el ofrecimiento en nombre de la Comisión organizadora. El señor marqués de Quintanar, director de "Acción Española". El señor marqués de Luca de Tena, director de "A B C". Don José María Gil Robles. Don Antonio Goicoechea. Don Angel Herrera, director de "El Debate".

Se pide la colocación de los crucifijos en las escuelas

Córdoba.—Por una comisión de vecinos del pueblo de Rute ha sido presentada en el Gobierno civil una instancia firmada por miles de personas, protestando de la desaparición de los crucifijos en las escuelas y pidiendo que cese la persecución religiosa.

Nuevo periódico

JAEN.—Ayer apareció el primer número del nuevo diario "La Mañana", órgano de la Federación de Labradores de la provincia. En su editorial dice que viene a ser el periódico de los campos y del migajón de la provincia. Su salida ha constituido un éxito.

Política francesa

SUSPENSION DE SESIONES DE CORTES

París.—El Senado ha aprobado esta mañana el proyecto de presupuestos, en tercera lectura, por 270 votos contra 19. París.—La Cámara de diputados ha aprobado, a primera hora de la tarde, y sin modificación, el proyecto devuelto por el Senado. A continuación, la Cámara ha aplazado sus trabajos hasta el día 1 del próximo mes de junio. París.—En su sesión de esta mañana, el Senado, a propuesta de la Comisión, ha aprobado la enmienda introducida por la Cámara de diputados, reduciendo la tasa sobre los espectáculos públicos.

Asociación femenina de educación cívica

Además de las clases, en los días y a las horas de costumbre, se darán para esta Asociación los siguientes cursillos y conferencias en la Escuela Superior del Magisterio, Montalbán, 20: Domingo, 3, a las doce de la mañana: "La fiesta de toros", señorita Hildegarde. Lunes, 4, a las ocho de la noche: "Lectura de Platón", doña Julia Peguero. Miércoles, 6, a las ocho de la noche, "Literatura", doña Julia Peguero. Jueves, 7, a las ocho de la noche, "El sentido estético en la vida diaria", doña Isabel de Palencia. Viernes, 8, a las ocho de la noche, "Biología", doctor don José María de Otaola. Sábado, 9, a las ocho de la noche, "Problemas pedagógicos", doña Mercedes Sardá. La presidenta, María Martínez Sierra.

LIBRERIA E. BOSSAT

Plaza de Santa Ana, 9

Apartado 47.-Tel. 12724.-Madrid

Libros militares, nacionales y extranjeros. Acaba de publicarse

NUEVO CATALOGO DE OBRAS MILITARES

Se envía gratis a quien lo solicite

Las Cortes Constituyentes

Por falta de número, no pudieron votarse ayer unos dictámenes de Trabajo

La cuestión de las responsabilidades se trata en una reunión de minorías y se toman acuerdos

SESION DEL DIA 1 DE ABRIL DE 1934

Se abre a las cuatro y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro, y una vez leída el acta de la anterior, es aprobada. La concurrencia de público, muy escasa, y más aún la de diputados. En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BEUNZA ruega a la Mesa que se tramite con la mayor rapidez el proyecto relativo a las incompatibilidades.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ofrece transmitir a la Comisión los deseos del señor Beunza.

El señor JIMENEZ dirige al ministro de la Gobernación uno, relacionado con la conducta de un patrono de Girona, y otro sobre los deportados en el "Buenos Aires".

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta a ambos ruegos.

El señor CANIZARES refiere haber realizado con carácter particular un viaje a Orán, donde se ha encontrado con una muy numerosa colonia española (a su juicio, no bajará de 40.000 individuos), y lamenta que nuestra nación no atienda como debiera a las necesidades de aquella, puesto que ni siquiera hay establecida una escuela del idioma español.

Pide al Gobierno intensifique más su acción cultural en Argelia.

Anuncia, por último, una interpección al ministro de Agricultura.

El MINISTRO DE ESTADO reconoce los buenos propósitos que animan al señor Canizares al formular su ruego. Se felicita del entusiasmo que en Argelia y otros países existe por España.

La señora NELKEN protesta de que por ciertos elementos extremistas se trate de impedir por la violencia la propaganda de los ideales socialistas, y cita como ejemplo el caso dado en Sevilla, donde un padre consintió que un hijo suyo, de diez años, fuese a un acto político armado de piedras, que lanzaba contra el público.

El espectáculo la conmovió hondamente, porque ella tiene también hijos de alma y cuerpo sanos y se estrema ante la idea de semejante empleo de las criaturas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lamenta el hecho denunciado, y dice que dará órdenes para que se averigüe quiénes son esos padres.

El señor ROYO VILLANOVA aboga porque se levante la suspensión al periódico "Mundo Obrero".

Entiende, como ha defendido otras muchas veces, que la libertad de pensamiento debe ser respetada y que basta con la ley de Prensa de imprenta para reprimir cualquiera extralimitación que se cometa. (Sus palabras promueven algunas protestas por parte de los socialistas.)

El señor SEDILES se ocupa de las dos reuniones clandestinas sorprendidas hace dos noches en Barcelona.

Habla después de la situación de los deportados en el "Buenos Aires", muchos de ellos enfermos, habiendo fallecido otros, y pregunta al ministro: "¿Adónde van esos hombres, y cuándo regresarán a España?"

El MINISTRO DE LA GOBERNACION manifiesta que ya en anteriores días hizo saber claramente a la Cámara, que por circunstancias especiales, como la de falta de guarnición en el punto a que iban destinados hubo necesidad de dividirlos en tres grupos distintos, según la penalidad que se les había impuesto. Un grupo irá al punto que se le designó primeramente. Otro, de enfermos, a Las Palmas, donde serán hospitalizados, y el tercero, o sea el de los que han cumplido ya los dos meses de confinamiento que se les impuso, han sido desembarcados en Las Palmas, donde sólo esperan que llegue un barco que pueda repatriarlos a España. Estos cumplidos ya se encuentran en plena libertad, y se ha autorizado a los que quieran permanecer allí, para que lo hagan libremente.

Los que han sido confinados por tres meses, vendrán al mes siguiente.

te, y así sucesivamente, según vayan cumpliendo.

Sigue a este ruego otra larga serie que formulan los diputados socialistas y radicales socialistas, para ir entreteniendo el tiempo.

Entre estos ruegos figura uno del señor GOMARIZ, cuyo laicismo no permite que siga asistiendo el clero a los entierros católicos de los que mueren en el seno de la Iglesia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice al señor Gomariz tenga un poco de paciencia, porque se ha dirigido al ministro de Justicia, para que éste dé una interpretación concreta sobre éste y otros extremos de la ley sobre secularización de cementerios.

Después, el señor LOPEZ DE GOICOECHEA se ocupa de la situación del puerto de Mazarrón (Murcia).

El señor FRANCO desea saber qué es lo que ocurre con los deportados argentinos llegados a Cádiz.

Aboga también por que se levante la suspensión del periódico "Mundo Obrero".

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que se enterará de lo que haya de cierto en lo denunciado por el señor Franco con relación a esos deportados.

En cuanto a lo del "Mundo Obrero", recaba para sí la responsabilidad de la aplicación de la ley de Defensa de la República.

LECTURA DE PROYECTOS

Por fin, a las siete menos cuarto hay un alto en la sección de ruegos y el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA sube a la tribuna y da lectura a unos proyectos de ley, que pasan a la sección correspondiente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley aclarando algunos conceptos de la ley de 11 de marzo último.

PROYECTO DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

Se discute sin termina la totalidad y se pasa a debatir el articulado. Intervienen presentando enmiendas los señores Madariaga (don Dimas), Sediles y Balbontin. Este aprovecha la ocasión para arremeter contra los socialistas, que hacen política a favor de la U. G. T. y en contra de la Confederación del Trabajo.

El señor Largo Caballero lo niega y dice que precisamente a los que beneficia es a los sindicalistas. Los señores Sediles y Balbontin se sonríen y dicen que no lo creerán aunque lo firmara.

Se aprueba hasta el artículo 20, pero al llegar al 21 el señor Balbontin pide votación nominal, y como no hay en la Cámara más que 67 diputados, se aplaza la discusión hasta el martes, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

En los pasillos

LAS INCOMPATIBILIDADES Y LOS BIENES DEL PATRIMONIO

Se ha reunido la Comisión de incompatibilidades para cambiar impresiones sobre este dictamen y sobre el proyecto de ley referente a la incautación de los bienes del Patrimonio, no adoptándose ningún acuerdo concreto por estar ausentes los representantes de la minoría radical.

LOS JEFES DE MINORIA

Antes de la sesión se reunieron los jefes de minoría con el señor Besteiro, y a las siete volvieron a reunirse hasta las nueve. Se designó al señor García Lozano, por la minoría conservadora, para que la represente en la Comisión de estatutos. Se trató del proyecto de incompatibilidades y del de responsabilidades. Acerca de éste se acordó designar al señor Franchy Roca para que redactase un proyecto de reglamento que sirva de norma a los defensores de los encartados para sus actuaciones. Conviene en volver a reunirse el martes para dicho señor leer el esquema de su trabajo, que se ultimaré en dos días y se someterá al señor Azafia el jueves, que ya habrá regresado de Valencia. Habló de la labor parlamentaria en la próxima semana, sin acordarse nada, y por último concretó que las vacaciones parlamentarias comiencen el día 8 y duren hasta el 20. Como a esta reunión asistió el señor Azafia, los periodistas le interrogaron a la salida, confirmando las anteriores noticias.



EL ESPEJO deportivo

HIPICA

Reaparición de Atlántida.

En el premio Padlock, que como se suponía se adjudicó, hizo su "debut" en la actual temporada la magnífica torda del conde de la Cimeria, en su forma habitual y espléndida. La siguió su compañero de cuadra "Pavot Rouge" y a éste "Pinocho II".

"Pipo" y "Sorrento" dieron la nota emocionante en la prueba designada para "gentlemenriders", luchando enérgicamente para lograr la victoria, que obtuvo por un cuello el primero. "Dede" queda tercero, a ocho cuerpos.

En la prueba de aprendices, J. Sánchez logra un nuevo triunfo, batiendo por una cabeza a "Stella" en los últimos metros y cuando ya parecía ésta la ganadora. "Forest de Soignes" contempló la lucha a distancia.

Chavarrías se durmió en el premio Irueste, y creyendo ya sin enemigo a "Bold d'Or", lo retiene en su acción, deja libre la cuerda y... por ella le pasa "Quita Manchas", dejándole segundo a dos y medio cuerpos.

Sin lucha, y separadamente, ocupan en el "handicap" los tres primeros puestos "Vipatric", "Sailhan" y "Belle du Jour II".

Nuestros favoritos para el domingo, 3, son los siguientes:

Premio L'Isler: "The Bath" y "Manchette".

Premio Barcelona: "Toison d'Or" y "Fleur de Pecher".

Premio Torrepalma: "Miami II".

Premio Nouvel An: "Panamá" y "Merate".

Handicap: "Capri" y "Mariani".

AREMIC

GACETILLAS TEATRALES

Frontón Madrid

Todos los días, a las cuatro y media de la tarde, y a las diez y media de la noche, grandes partidos a pala y quinielas por afamados raquetistas.

BUENCARRAL.—Llena tarde y noche con "Carita de emperadora".

MARTIN.—Hoy, el indiscutible, formidable y grandioso éxito "Las niñas de Peligros", la obra más atrevida del género. Butacas, tres pesetas.

ROMEA.—Tarde, a cuatro pesetas butaca, "Romea, 1932", maravillosa revista, especial para familias. Noches, el éxito del año: "¿Qué pasa en Cádiz?" Encarguen con tiempo sus billetes; teléfono 13332.

Espectáculos

Frontón Jai-Alai

(Alfonso XI; teléfono 16606).—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Pasieguito y Echániz (J.) contra Salaverria y Errezabal. Segundo (a remonte), Mugeta y Marich contra Erriti y Fitero.

COMEDIA.—A las 6,30, La oca. A las 10,30, La oca.

CALDERON.—6,30, El barberillo de Lavapiés; 10,30, Luisa Fernanda.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Concha Moreno.

LARA.—6,45 y 10,30, Hombre de presa. COMICO.—6,30 y 10,30, Manón Lescaut.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, El hogar.

MUÑOZ SECA.—6,45 y 10,45, Juanita la loca.

MARTIN.—6,45, La Melitona y Los caracoles (gran éxito); 10,30, La Melitona y Las niñas de Peligros.

PAVON.—6,30, ¡Que se mueran las feas! (éxito!); 10,30, Las Leandras.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres?

ROMEA.—6,30, ROMEA, 1932; 10,45, ¿Qué pasa en Cádiz?

BUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Carita de emperadora.

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30, Apóstoles.

ESLAVA.—6,30 y 10,30, grandes atracciones: Luisita Esteso, Estrellita Castro, Adelina Durán, Ballet Goldén, Tilly and Gerard y otras.

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30, asombroso espectáculo del American Cirque. 10 novedades nuevas en España.

Un periodista le preguntó si era cierto el propósito que se le atribuía de reunir a las mayorías para darles cuenta de los planes que se propone llevar a la práctica el Gobierno, contestando: —No hay nada de eso. Ahora me voy a Valencia, y después ya veremos. Por ahora, no hay nada.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Una comisión muy nutrida de las Cámaras de la Propiedad Urbana de Madrid y Barcelona y Asociaciones libres de propietarios visitaron a los señores Alba y Rahora para pedirles que intercedan cerca del ministro de Justicia, a fin de que atenuen en lo posible el último decreto sobre alquileres.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas, terminada la sesión del Congreso, que el martes continuará la discusión de los proyectos de trabajo y una serie de dictámenes del mismo departamento que se habían leído a última hora. La sesión secreta no se celebrará hasta el jueves para tratar de algunos suplicatorios que hay pendientes. Terminó diciendo que, además de los acuerdos conocidos adoptados en la reunión de minorías, se habían concretado los trabajos para el funcionamiento de la Comisión de estatutos.

CONFLICTOS OBREROS

HUELGA GENERAL DE ESPECTACULOS

Bilbao, 1.—Se ha declarado la huelga general de los establecimientos de espectáculos, como protesta contra el aumento de los gravámenes que comienzan a regir hoy, acordado por la Diputación provincial.

Los cinematógrafos resultan gravados con estos nuevos impuestos en un 10 por 100 de tributación directa, lo que les pone en una condición de gravamen de un 200 por 100 mayor que el resto de los espectáculos similares de la nación. Los dos teatros de Bilbao cerrarán también, por solidaridad con los "cines", a mediados del mes actual, una vez cumplidos los compromisos que tienen en trámite.

La Comisión gestora de la Diputación, por su parte, hará públicas mañana las modificaciones introducidas en los impuestos. De la relación se desprende que han sido atendidas, en parte, las reclamaciones formuladas por la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y otras entidades. A los teatros también se les exime del aumento del impuesto, por entender que son establecimientos de difusión de la cultura. Esto, no obstante, como decimos, los teatros secundarán la actitud de los "cines" a mediados del mes actual.

Las empresas de teatros facilitarán mañana una extensísima nota razonando su actitud. El cierre tiene carácter indefinido.

—En la fábrica Babcock-Wilcox puede decirse que anoche quedó normalizado el servicio. La Empresa ha anunciado que mañana, a las ocho, quedará cerrado el plazo de reingreso voluntario.

Clases pasivas

Días de pago en la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas a los retirados extraordinarios y personal en situación de reserva:

Día 2.—Tenientes.

Día 4.—Plana Mayor de jefes, Marina, sargentos y Plana Mayor de tropa.

Día 5.—Reserva.

Día 6.—Capitanes.

Días 7 y 8.—Altas y todos los empleos en general.

Día 9.—Retenciones.

El pago de cruces se avisará oportunamente.

Noticias militares de provincias

PRESENTACIONES Y VIAJES

Valladolid.—Presentado en esta plaza el Excmo. señor general de brigada don Julián Pardiñas del Val, designado para el mando de la séptima brigada de Artillería de esta división, por decreto de 25 de febrero último (D. O. núm. 46), en el día de hoy se hace cargo de su cometido cesando en el mismo el coronel del 14 regimiento de Artillería ligera don Manuel de la Cruz Boulosa, que accidentalmente lo venía desempeñando.

—Cumplimentaron al señor general de la séptima división: Teniente coronel don José Salcedo Cárdenas y comandante don Santiago Sevilla Pérez.

Cádiz.—Cumplimentaron al señor Comandante militar de la plaza, capitán de Infantería, don Angel Ra-

Disposiciones de la Dirección General de Carabineros

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo.—Disponiendo que en primero de abril salgan de aquellos Centros, en concepto de carabineros, los carabineros jóvenes José Pellús, Antonio Lara, Francisco Belles, Serafín Navarro, Miguel López y Enrique Marigil, con destino a las Comandancias de Baleares, Estepona, Baleares, Cádiz, Navarra y Navarra, respectivamente.

Al general de la segunda división.—Interesando la baja en el Cuerpo de su procedencia del aspirante a ingreso en este Instituto Avelino Muñoz.

Al general jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos.—Remitiendo instancia en la que solicita le sea concedida la medalla de Sufrimientos por la Patria al carabinero José Romero.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo.—Remitiendo a informe instancias de los carabineros jóvenes Ramón Patiño y Pedro Campos, que solicitan su salida a Comandancia.

Al jefe de la Comandancia de Figueras.—Concediendo veintiocho días de licencia para Burdeos (Francia) al carabinero Vicente Cambroner.

Al de la de Baleares.—Participando la rehabilitación en el cobro de una pensión al carabinero Manuel Barroso, al de igual clase Fidencio Itigo y al sargento Miguel Martínez.

Al ministro de la Guerra.—Participando le ha sido cursada propuesta de retiro a favor del capitán, en situación de reserva, D. Manuel Queipo.

Necrología

Ha fallecido doña Adelaida del Pozo, esposa de nuestro compañero en la Prensa don Luis Gabaldón, redactor de "A B C", cuyo entierro se verificará hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Diego de León, 29, al cementerio de la Almudena.

La muerte de tan distinguida dama, de preclaras virtudes, ha sido sentidísima, y por pérdida tan irreparable el señor Gabaldón está recibiendo muchos y muy sentidos testimonios de pésame, a los cuales unimos el nuestro igualmente sincero.

El viaje presidencial

VISITA A LA CATEDRAL.—A MEDIODÍA, EL PRESIDENTE, CON SU SEQUITO, MARCHO A POLLENSA Y FORMENTOR

Palma de Mallorca.—El presidente de la República visitó la Catedral. Fue recibido por el Cabildo en pleno.

Después el señor Alcalá Zamora, acompañado de los ministros de Marina y Obras públicas, marchó a Pollensa y a Formentor. En ambos pueblos, así como en los del trayecto, se han tributado al presidente efusivos recibimientos.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 18. — APARTADO DE CORREOS, 540. — MADRID

OBRAS DE TODAS CLASES, A PLAZOS Y AL CONTADO

ESPECIALIDADES MILITARES, NAVALES Y AERONAUTICAS

NOVEDADES MILITARES.—Alvarez de Toledo: Notas para el empleo de la caballería, 10 ptas. Alvarez de Solomayor: Toma táctica de batallón (defensiva), 3,50 ptas.—Sanjurjo: Curso de aptitud para el ascenso en Francia, 7 ptas.—Famero: Organización militar de España, 5 ptas. Mansanque: El dominio del aire y la defensa nacional, 9 ptas. — NOVEDADES LITERARIAS. León Saldá: La mujer que triunfó sobre el amor, 5 ptas.—Cobacho: Mujeres, 6,50 ptas.

Los pedidos a la Librería o a LA CORRESPONDENCIA

EL EJERCITO Y LA POLITICA

Un discurso del general Gil Yuste

HAY QUE BORRAR DE LOS CUADROS DEL EJERCITO A LOS QUE NO SEAN CABALLEROS Y SON UN OBSTACULO PARA LA ESTRECHA UNION DE LA OFICIALIDAD

En Vitoria ha pronunciado últimamente el general de la tercera Inspección un interesante discurso a los jefes y oficiales de aquella guarnición, que anoche publica integro nuestro querido colega "Informaciones", del cual discurso son los siguientes párrafos:

"Como saben ustedes, el comunismo, que ha conseguido ya destruir en nuestro país la disciplina social, no cesa en su intento de destruir también la disciplina militar; y nosotros hemos de dirigir todos nuestros esfuerzos a impedir que tan criminal propósito se realice; hemos de procurar conservar a toda costa en el Ejército la subordinación y el respeto a la jerarquía. En los actuales momentos esto es en nosotros no sólo un deber profesional, sino un deber patriótico."

"Otra cosa no menos importante que la disciplina, con la que se relaciona íntimamente: la moral del Ejército. Esta, señores, no debe variar porque haya cambiado el régimen político de nuestra nación; tenemos que seguir rindiendo culto al honor y ser, ante todo, caballeros. Pues un ejército cuya oficialidad no profese ese culto y no posea la debida cultura, un elevado patriotismo, amor a la gloria y espíritu de sacrificio, no es ejército. Eso será una hueste de mercenarios; pero nada más."

Siendo caballeros, el Gobierno puede estar seguro de que hemos de cumplir nuestra promesa de ser fieles a la República, de que la defenderemos. Pero no una República soviética, una República demagógica y henchida de odios, sino la República en que, si no todos, casi todos pensáramos al hacer aquella promesa: una República sin persecuciones ni rencores; una República con autoridad y orden, con leyes justas y en la que no se atropelle la libertad, estando perfectamente garantidos los derechos de todos los ciudadanos."

"Que hay jefes y oficiales, pocos, afortunadamente, que por su falta de caballerosidad no son dignos de pertenecer al Ejército, siendo su permanencia en éste un obstáculo para la estrecha unión que debe existir entre todos nosotros? Pues yo me atrevo a asegurar que, más pronto o más tarde, esos jefes y oficiales serán borrados de los cuadros del Ejército, y ello será porque así lo exigen el interés y el decoro de la República."

A algunos de los que suelen hacer alarde de republicanismo generalmente de un republicanismo insano, creyendo, sin duda, contraer de ese modo méritos, les conviene saber que, para ser buen republicano, primero hay que ser persona decente; y a todos ellos, no olvidar que para el mando el mejor oficial ha de ser el más digno, el que mejor conozca sus deberes y con más exactitud los cumpla, sin tener para nada en cuenta, al juzgarle, ni sus ideas políticas, que pueden ser cualesquiera mientras no vayan contra la Patria, ni mucho menos sus creencias religiosas, pues al oficial sólo se le pide lealtad."

"Lo que no puede hacer el oficial es pública y calurosa defensa de sus opiniones políticas, ni manifestación de ellas. Siendo la misión del Ejército acatar y obedecer la voluntad nacional, nosotros debemos permanecer al margen de toda cuestión política. La política no debe penetrar en los cuarteles. Únicamente cuando se impida a la opinión pública manifestarse, cuando ocurre en las dictaduras; cuando los hombres que mandan, huyendo de los comicios, no quieren escuchar la voz del pueblo, el Ejército tiene derecho a hacer saber, en forma respetuosa, al Poder su deseo de conocer la voluntad de aquél, pues necesitamos estar siempre seguros de que al defender el Gobierno constituido, sea el que fuere, no defendemos la imposición de una minoría, no defendemos una tiranía. Porque si esto aconteciera, el Ejército no sería ya lo que debe de ser: el ejército de la Patria se convertiría en un ejército pretoriano. Y nosotros no debemos ni queremos ser eso."

Son detenidos en Madrid los autores del misterioso crimen de Badalona

La Policía de Madrid, noticiosa de la desaparición de Barcelona de Benjamín Baldasano y de su amante Eulalia Mainon, realizó pesquisas para conseguir su detención.

La Policía barcelonesa indicó a la madrileña la posibilidad de que los citados individuos se encontraran en Madrid, pues habían comprobado que nadie había registrado la salida de los mismos por las estaciones de la frontera.

Ayer la labor policial culminó en actividad, y después de varias indagaciones dieron con la pareja, deteniéndola a la llamada Eulalia en la casa número 28 de la calle de la Cabeza. Allí esperaron al Baldasano, y,

efectivamente, a las siete y media de la tarde llegó el sujeto, al que detuvieron también, trasladando a ambos a la Dirección de Seguridad, ingresando incommunicados en uno de los calabozos de dicho centro policial.

Registrados los supuestos criminales, a Eulalia no se le encontró nada de particular, pero al Baldasano se le hallaron periódicos de Madrid y de Barcelona con la información del crimen señalado.

NUESTRO TELEFONO TIENE EL NUMERO 14269

Según manifestaron esta madrugada en la Dirección de Seguridad, hasta hoy no serán interrogados.

Los únicos pormenores que han podido recogerse de este asunto es que el Baldasano habla con marcado acento argentino y que Eulalia es catalana. Entre las ropas del equipaje de Baldasano, con otros documentos se ha encontrado un plano del suelo de la habitación, correspondiente al lugar donde fue enterrada la mujer asesinada. El plano tiene dibujado el mosaico con señales del sitio que levantaron para meter el cadáver.

La Comandancia de Carabineros de Madrid

Ya anteriormente, por virtud de una real orden de febrero del año 1866, fue creada la Comandancia de Carabineros de Madrid, si bien su vida fue breve, puesto que por otra del mes de abril del 1867 fue suprimida. Para tan corta duración, como la primera vez de su creación, la Comandancia tuvo, suponemos que no debieran ser muy poderosas las razones que aconsejaran el crearla. ¿A qué podía reducirse, por aquel entonces, la función del Cuerpo en los puntos del interior? A las de colaborar probablemente con el instituto hermano de la Guardia civil, organizado militarmente quince años más tarde que el de Carabineros, por el Mariscal don Javier Jeron de Ezpeleta, duque de Ahumada, en la persecución de malhechores, y a la más que probable aún de, a la vez, vigilar el impuesto de la sal; pero, a más de no ser necesidad imperiosa para el último la colaboración de aquél, ya entrenado y especializado suficientemente en su misión en la supresión de la Comandancia de que nos venimos ocupando, también debió influir el equivocado juicio público que así en aquel tiempo, como aún hoy día, no concibe al carabinero sino en la playa, semejante al molusco aferrado a las rocas, como no lo concibe practicando otro servicio que el de la persecución de contrabandistas de tabaco.

Y vaya si desempeña excelente papel en las localidades del centro del país, y si son provechosos para la Hacienda los servicios de fiscalización y de represión del fraude de los tributos que en ellos presta.

Tanto que reconociéndolo así los altos poderes públicos, hubo de volverse a crear por segunda vez por real orden circular del 24 de diciembre de 1918 (D. O. núm. 291), contando ya, por lo tanto, con los catorce años de existencia, durante los cuales no solamente ha hecho la fuerza una labor fiscal digna del mayor encomio, merced a la cual se debe el enorme rendimiento del im-

Del asesinato del director del Banco

EL CRIMEN OBEDECIO AL DESEO DE VENGANZA

Barcelona, 1.—De las declaraciones del detenido Livesey se desprende, sin género de duda, que al disparar sobre el señor Pascual Torn lo hizo para vengarse de la conducta que este señor observó para con el agresor hace algunos años, cuando Livesey desempeñaba la dirección de la sucursal del Banco de Bilbao en Tarrasa.

Livesey ocupaba este cargo por intervención del señor Pascual. Algun tiempo después varios industriales de Tarrasa solicitaron importantes créditos de aquella entidad bancaria, y el señor Livesey consultó a Pascual Torn si podía accederse a ello.

Según parece, el director de la sucursal de Barcelona le autorizó a ello verbalmente, y, en efecto, se concedieron los créditos, dándose el caso de que poco después algunos industriales suspendieron pagos, quedando, como consecuencia de ello, en descubierto el Banco de Bilbao en Tarrasa. La responsabilidad recaía en Livesey, pues no le valió la manifestación de que había sido autorizado a la operación por su jefe, toda vez que éste negó terminantemente su participación en ello. Por todo esto, el señor Livesey quedó, no sólo procesado, sino sin empleo, y parece que desde entonces existía en el agresor el propósito de venganza.

Livesey llegó ayer mañana a Barcelona y se situó en el paseo de Gracia, por donde sabía que tenía que pasar Pascual en las primeras horas de la tarde. Al verle se acercó a él, pidiéndole una recomendación para ingresar en el Banco Zaragozano. Pascual rechazó tal pretensión y entonces sobrevino el crimen.

CAMBIO DEL DIA

Francos, 52.15.
Libras, 50.50.
Dólares, 13.27.
Francos suizos, 257.60.
Belgas, 185.50.

Talleres tipográficos "Luz y Vida", Alfonso VI, 5 y 7. Teléfono 75022.

SERVICIO PARA HOY

Parada: Los Cuerpos de la guarnición.
Guardia del Alcázar: Regimiento Infantería núm. 6.
Guardia de las Avanzadas del Moro y del Gas: Regimiento de Infantería núm. 6.

Jefe de día: Comandante del regimiento Infantería núm. 31, don Luis Blanco Novó.
Imaginería: Comandante del regimiento Infantería núm. 1, don Rafael Sánchez Paredes.

Visita de Hospital: Regimiento de Infantería núm. 6, sexto capitán.
Reconocimiento de provisiones: Intendencia, segundo capitán.

ASISTENCIA FACULTATIVA

Médico en la Zona Norte: Don Domingo Martínez, del regimiento Infantería núm. 6, vive Pabellones del Cuartel.

LA INDISCIPLINA SOCIAL

Una manifestación de anarquistas

Granada, 1.—Para protestar contra el hecho de continuar los deportados en el "Buenos Aires", y ante el fallecimiento de uno de ellos en Las Palmas, los elementos sindicalistas y anarquistas organizaron una manifestación en las inmediaciones del Triunfo, recorriendo la Gran Vía y otras calles principales cantando coplas alusivas.

Los manifestantes, unos 150, se proponían protestar ante el gobernador civil; pero en la plaza del Carmen la fuerza pública los disolvió a sablazos. Un agente disparó su pistola, sin hacer blanco, y entonces la confusión fue enorme. Los comercios cerraron sus puertas, como igualmente los portales de casas particulares, generalizándose el desconcierto. Una mujer resultó herida al caerse, y se le prestó asistencia en la Caja de Socorro.

A los pocos momentos se restableció la tranquilidad.

EN BILBAO

Bilbao, 1.—Hoy han entrado en el tercer día de huelga del hambre los elementos comunistas que se encuentran en la cárcel de Bilbao. Las impresiones que tenemos son de que algunos de ellos serán puestos en libertad, probablemente hoy mismo.

EN MALAGA

Málaga.—Varios individuos, en el pueblo de Almaraz, asaltaron la ermita del Calvario, y arrojaron la imagen de la Virgen de las Angustias por un barranco, además de cometer importantes destrozos. La Guardia civil busca a Manuel España y Juan Condal, directores del hecho, que han desaparecido del pueblo.

EN UBEDA

Ubeda, 1.—En el vecino pueblo de Rus, el alcalde impone el alojamiento de obreros, incumpliendo las bases de trabajo; lleva a cabo también detenciones ilegales, impidiendo el laboreo voluntario.

Por insultar a la fuerza armada

UN CONCEJAL SOCIALISTA CONDENADO

Burgos.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra Pedro Rodríguez, concejal socialista de este Ayuntamiento, por delito de insulto a la fuerza armada el día 8 del pasado noviembre, en que se registraron diversos incidentes en esta ciudad. Se hicieron diversos disparos, y en el despacho del gobernador se encontraron el concejal procesado y el teniente coronel de la Guardia civil, entablándose un vivo diálogo entre ambos. El fiscal jurídico militar pidió un año y seis meses de prisión correccional. El defensor bogó por la absolución.

Créese que el Consejo de guerra condenará al concejal a seis meses y un día de arresto y accesorios.

A PUNTA DE TIJERA

"VIVA LA REPUBLICA"

En que viva la República no vemos el menor inconveniente. La cosa es que vivan ella y los españoles. Vaya esto por delante.

Un periódico nocturno y apagado, pese a todo, publica una lancha suelta, una lancha que no acaba de tener explicación y cuyo pie es "Pescador de sardinas. Una típica lancha pesquera".

Ahora bien: la lancha tiene una inscripción que lo justifica todo: "Viva la República".

Esos gritos patrióticos en una fotografía deben pasar por la censura de un retocador.

Conviene mucho y gana la República siempre.

(De Informaciones.)

Lotería Nacional

Sorteo celebrado e día 1 de Abril de 1932

PREMIOS MAYORES

Núm.	Premios	Poblaciones
33.818	100.000	Barcelona.
740	60.000	Barcelona.
38.667	30.000	Barcelona.
80	25.000	Madrid.
2.016	1.500	Madrid.
31.095	1.500	Las Palmas.
16.296	1.500	Madrid.
18.296	1.500	Madrid.
39.312	1.500	Madrid.
33.305	1.500	Barcelona.
39.189	1.500	Granada.
36.397	1.500	Sevilla.
41.799	1.500	Madrid.
35.849	1.500	Madrid.
37.097	1.500	Barcelona.
31.078	1.500	Lérida.
22.833	1.500	Madrid.
35.551	1.500	Madrid.
7.776	1.500	Madrid.

Premiados con 300 pesetas

CENTENA

756 521 433 760 189 719 482 470 856 139
720 375 457 884 300 733 307 876 102 341
839 327 411 905 112 663 809 448 602 274
764 635 560 986 459 528 828 485 797 337
384 950 720

MIL

000 417 528 369 402 650 307 630 470 970
241 825 670 056 081 328 926 714 286 037
987 490 208 215 768 764 092 534 686 854
529 850 667 018 977 840 617 259 814

DOS MIL

886 836 745 214 474 487 615 313 150 799
806 415 884 917 677 503 804 790 346 665
253 245 837 110 019 208 126 471 896 222

TRES MIL

580 569 092 893 316 816 156 504 390 680
664 227 671 378 279 182 875 616 214 190
478 640 749 909 717 051 884 198 872 058
163 246 216 604 211 033 473 944 191 396
718 133 289 326 410 461 728 406 451

CUATRO MIL

290 050 513 942 411 490 881 078 920 713
605 824 727 090 309 463 661 668 031 301
219 847 712 822 002 122 995 140 421 006
314

CINCO MIL

747 594 591 144 026 824 182 284 715 513
940 702 579 926 044 552 508 007 679 378
414 665 088 864 334 716 580 826 955 165
892 525 214 961 932 598 369 328 843

SEIS MIL

382 520 263 157 191 581 063 845 560 861
631 549 571 795 437 066 697 732 141 436
832 067 469 153 210 401 236 060 500 312
677 987 084 559 806 996 040 397

SIETE MIL

387 393 160 420 903 460 561 106 945 995
410 682 018 355 671 994 964 723 469 905
211 544 170 151 132 534 987 356 766 746

OCHO MIL

536 226 019 867 750 241 480 478 337 479
773 854 571 725 724 279 585 542 451 402
642 810 231 106 528 441 249 568 698 306
186 593 632

NUEVE MIL

562 570 702 413 212 034 175 432 681 783
335 138 715 590 486 161 176 013 516 591
915 091 968 806 228 033 277 796 621 917
241 067 616 989 624 719 785

DIEZ MIL

435 635 288 381 918 200 935 835 671 634
281 914 223 412 953 712 036 623 772 917

ONCE MIL

517 048 352 287 099 631 341 133 844 202
802 751 069 857 822 965 783 582 889 428
772 685 703 602 950 987 373 678 764 820
282 064 711 996 398 025 907 974 258 909
788 268 591 825 234 095

DOCE MIL

233 425 430 320 959 388 124 108 765 245
840 619 301 192 287 925 995 661 300 891
225 017 574 992 304 289 955 010 028 773
725 999 481 632 921

TRECE MIL

225 826 041 573 081 840 961 914 326 527
172 250 471 558 140 014 149 032 461 434
124 413 042 378 137

CATORCE MIL

031 007 033 694 860 866 042 656 550 589
785 752 725 344 117 824 123 418 244 060
093 578 056 192 788 504 596 885 759 635
545 234 918 722

QUINCE MIL

572 084 042 365 824 726 996 381 449 319
670 388 088 712 034 091 268 818 949 435
633 768 262 029 539 986 664 325 825 844
902 828 074 669 969 434

ONCE MIL

517 048 352 287 099 631 341 133 844 202
802 751 069 857 822 965 783 582 889 428
772 685 703 602 950 987 373 678 764 820
282 064 711 996 398 025 907 974 258 909
788 268 591 825 234 095

DOCE MIL

233 425 430 320 959 388 124 108 765 245
840 619 301 192 287 925 995 661 300 891
225 017 574 992 304 289 955 010 028 773
725 999 481 632 921

TRECE MIL

225 826 041 573 081 840 961 914 326 527
172 250 471 558 140 014 149 032 461 434
124 413 042 378 137

CATORCE MIL

031 007 033 694 860 866 042 656 550 589
785 752 725 344 117 824 123 418 244 060
093 578 056 192 788 504 596 885 759 635
545 234 918 722

QUINCE MIL

572 084 042 365 824 726 996 381 449 319
670 388 088 712 034 091 268 818 949 435
633 768 262 029 539 986 664 325 825 844
902 828 074 669 969 434

IBARRA

(S. EN C.)

NAVIEROS

SEVILLA

Servicio regular de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Servicio regular de cabotaje entre Marsella, puertos españoles peninsulares del Mediterráneo y Sur y puertos hasta Casablanca.

Servicio regular quinquenal desde Génova, Lión, Marsella, puertos españoles del Mediterráneo y Sur a New York.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata, servida por los grandes moto-transatlánticos "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN", "CABO SANTO TOME", "CABO PALOS", "CABO QUILATES".

Acomodaciones para pasajeros de clase de cabina.

Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, exclusivamente en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Seguridad, rapidez, economía, trato esmerado, comida excelente.

INFORMES: OFICINAS DE LA DIRECCION - SEVILLA

Agencia en todos los puertos.

DIECISEIS MIL

072 843 461 999 934 182 107 562 693 115
549 750 901 739 184 102 023 384 959 862
500 264 144 720 380 492 326 161 448 904
653 519 541 412 388 331 183 274 745
601 878 311 272 862

DIECISIETE MIL

329 726 229 632 369 186 615 818 630 061
188 235 367 129 360 391 834 099 928 333
992 495 979 592 933 011 239 919 611 972
168

DIECIOCHO MIL

DIECIOCHO MIL										600
802	131	585	622	563	966	019	156	642	066	
304	322	827	767	571	844	301	599	699	937	
487	746	093	258	765	715	744	144	120	457	

Madr d, un me	2,50 pta
Provincias, trimestre	7,50
Extranjero, un año	60,00
América y Portugal.	40,00

Redacción y Administración, Caballero de Gracia 18 y 20
Imprenta y talleres: Alfonso VI, 5 y 7
TELÉFONOS: Redacción y Administración: 14269
Imprenta y talleres: 75022

"Diario Oficial" núm. 77 del 1 de Abril de 1932

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Gran cruz.—Se concede, con la pensión anual de 2.500 pesetas, al general de brigada, en situación de reserva, don José López Pozas.

Placa.—Contralmirante de la Armada don Francisco Márquez, general auditor de la Armada, don Manuel Navarro, comisario de primera clase don Eduardo Rey, coronel médico don José Castellví, teniente coronel de Estado Mayor don Isidro Garnica, comandante de Infantería don Juan Morón, teniente coronel de Artillería don Juan Botella, subinspector de primera de Sanidad Militar don Rafael Candel, coronel de la Guardia civil don José Gil de León, farmacéutico mayor don Francisco Cola y capellán retirado don Eloy Hernández.

PENSION DE CRUZ

Infantería.—Comandantes, activo, don Nemesio Barreco; retirado, don Luis Arribas; capitanes retirados don Antonio Valls, don José Barreiro, don Cándido Castañeda, don Manuel Maeso; teniente, retirado, don Pablo Lerga, con la pensión anual de 600 pesetas a todos.

Artillería.—Comandantes, activos, don Pedro Chacón y don Eduardo de Orduña, con la pensión anual de 600 pesetas.

Ingenieros.—Teniente, retirado, don Sebastián Millares.

Guardia civil.—Capitán, activo, don Emilio Parada.

Carabineros.—Comandante, activo, don Manuel Valle.

Oficinas Militares.—Oficial primero, activo, don Manuel Vidal, con la pensión anual de 600 pesetas.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Guardia civil.—Teniente de la Comandancia de Cáceres don Antonio Guerra Gallego.

Veterinaria Militar.—Veterinario primero don Carlos Ruiz Martínez.

AL SERVICIO DEL PROTECTORADO

Infantería.—Comandante don Antonio García Gracia, capitanes don Angel Domenech, don Manuel Sánchez Ocaña y tenientes don Miguel Marín y don Manuel Pardo.

Veterinaria Militar.—Veterinarios segundos don Lucinio Gilsanz y don Francisco Campos.

DESTINOS

Infantería.—Tenientes coroneles, voluntarios, don Jorge Villamide, a la Caja recluta núm. 25, don Eduardo Recas, al regimiento núm. 36, don Joaquín González, al regimiento núm. 34, don Cándido Fernández Izchazo, a la Caja recluta número 41, don Enrique López Urquiza, al regimiento número 32, don Heliodoro Lozano, a la Caja recluta núm. 39, don Joaquín Peris, al regimiento núm. 38, don Ernesto Marina, al regimiento núm. 27, don Gerardo Mayoral, al regimiento número 30, don Aurelio Matilla, al Centro Movilización, forzosos, don Luis Soto, al regimiento núm. 12, don Santiago Ruiz, a la Caja recluta núm. 50, don Manuel Valverde, a disponible en la primera división orgánica, don Isidoro Ráez, a disponible en la primera división orgánica. Comandantes, voluntarios, don Valeriano Furundarena, a este Ministerio, don Antonio Cautona, a este Ministerio, don Saturnino del Rosario, al Centro de Movilización número 1, don Octavio Aláez, al regimiento núm. 12, don Avelino de la Iglesia, al Centro de Movilización núm. 1, don Alvaro Rovero, al Centro de Movilización núm. 5, don Valeriano Rubio, a la Caja recluta núm. 35, don Luis Vicente Ripoll, al Centro de Movilización núm. 5, don Marcelino Hernández, al batallón Montaña núm. 6, don Francisco Ortega, al regimiento número 2. Capitanes, voluntarios, don Teodoro de San Román, al batallón Ciclista, don Nicolás Pérez Catalán, a la Caja recluta número 33, forzosos, don Vicente Saavedra, a disponible en la segunda división orgánica. Tenientes, voluntarios, don Antonio Algarra, a las Prisiones Militares de Madrid, don Tomás Lluna, al regimiento núm. 37, don Eusebio Calderón, al batallón de Ametralladoras núm. 2, don Carlos Vázquez, al regimiento número 38, don Francisco Murria, al regimiento núm. 18, forzosos, don José Rodríguez, al regimiento número 33. (Confirmación), don Julio Martínez de Velasco, al regimiento núm. 5. (Confirmación), don Vicente Aced, al batallón Montaña número 1, don Marcelino Velasco, al batallón Montaña núm. 5, don Plácido Sánchez, al batallón Montaña núm. 7, don Manuel Freixa, al batallón Montaña núm. 7.

Artillería.—Teniente coronel don Félix García Pérez, Comandante don Juan González-Añelo, segunda Sección, comandante don José Sabater. Capitán, don Gaspar Regalado. Capitanes don Manuel Romeo don Eloy de la Sierra Ocojo, de la misma, don Francisco Cuesta, don José Bonet, todos al Laboratorio Central del Ejército, primera Sección. Comandantes don Joaquín Izquierdo, don Arturo Melero. Capitanes, don Federico Gomá, don Julio Julián, don Santiago García. Teniente don Justo Herrero, agregados, tenientes, don José Sáez, don Juan Martínez, don Miguel Montañanos, don Agapito Lapuente, todos a la Escuela de Automovilistas del Ejército.

Intendencia.—Teniente coronel, don Angel de Diego, a jefe del Detall del Laboratorio del Ejército. Comandante don Francisco Goicoechea, a la primera Sección del Laboratorio del Ejército. Capitanes don José Dávila, a la primera Sección del Laboratorio del Ejército, don Juan Esteve, a la segunda Sección del Laboratorio del Ejército. (Pagador), don Mauricio García, a agregado al Laboratorio del Ejército, don Francisco Claros, a agregado al Establecimiento Central de Sanidad Militar. Tenientes don Fernando Velasco, a agregado al Establecimiento Central de Sanidad Militar, don Jesús Balbas, en el Establecimiento Central de Sanidad Militar, agregado. Auxiliares de segunda, don Justo Martín, a agregado al Establecimiento Central de Sanidad Militar, don Dionisio García, a agregado al Establecimiento Central de Sanidad Militar.

Intervención Militar.—Comisario de guerra de primera clase don Pedro Jarán, don Blas Porver y don Nemesio Veronesi, quedan agregados al Laboratorio del Ejército.

Sanidad Militar.—Teniente coronel médico don Antonio Moreno, a la primera sección del Establecimiento Central de Sanidad Militar, como jefe del detall. Comandantes médicos don Eduardo Delgado, a la primera sección del Establecimiento Central de Sanidad Militar; Comandantes médicos don Ricardo Murillo, don Eulogio Muñoz, don Luis López Ortiz y don Gabriel Guerra. Capitanes médicos don Camilo Ciancas, don Miguel Gracián. Teniente de Sanidad Militar don Simón Jiménez, todos quedan agregados a la primera Sección del Establecimiento Central de Sanidad Militar, los jefes y oficiales que se expresan en la siguiente relación, procedentes del disuelto Instituto de Higiene Militar.

Infantería.—Comandantes don José Ayuso y don Julio Suárez; capitanes don Hermenegildo Rocha, don Pablo Ibañez, don Antonio Suárez, don Luis Ferrer, don Antonio Balvis. Tenientes don Rafael Echevarría, don José Fernández, don Manuel Nayas, don Abilio Bragado, don Rafael Romero, don Alejandro Miguel Carrera, don Ignacio Riera, Alféreces, don Antonio Ruiz, don Vicente Casado, don Fulgencio Marcos y don José Ramos, todos al batallón Cazadores Africa número 1, del disuelto regimiento número 40; Comandantes don Inocencio Suárez, don Eladio López de Haro. Capitanes don Arturo Martín, don Francisco Rodríguez, don Antonio Moreno, don Antonio Dena, don Domingo Cortés. Tenientes don Francisco Mesas, don José Triviño, don Vicente Núñez, don Julio del Amo, don Casimiro Martín, Victor Castellón, don Emilio Pascual, don José Campos, don Antonio Escalante, todos al batallón Cazadores Africa núm. 2, del disuelto regimiento núm. 40; Comandantes, voluntarios, don José Sánchez, don Julio Pastor. Capitanes, voluntarios, don Cándido Trigueros, don José López, don Eduardo Mandillo, don Francisco Morales, don Federico Ferreiros. Tenientes, voluntarios, don Antonio González, don Bernardo García, don Maximiliano Navas, don Miguel Ruiz, don Ildefonso López, don Fernando Amaya, don Antonio Díez, don Antonio Jiménez, don Juan Jurado, forzosos, don Pedro Amigo, don Emilio Herrero, don Félix Zapata, todos al batallón Cazadores Africa núm. 3, del disuelto regimiento núm. 41; Comandantes, voluntarios, don Carlos Muñoz, don José Martínez. Capitanes, voluntarios, don Francisco Pérez Cardón, don Aureliano Vivas, don Laureano Tascón, don Antonio Almazán, don Alfonso Morillas. Tenientes, voluntarios, don José Ruiz, don Francisco Cruz, don Dionisio Canales, don José Lopera, don Ramón Mitjana, don José Aguilar. Alféreces, don Fernando Arrabal, don Juan González, don Mariano Pérez Casado. Tenientes, forzosos, don José Castañeda, don Antonio Dávila, don Antonio Feijóo, don José de Furundarena, don Antonio Galindo, don Juan González, don Alfonso Olivada, don Andrés Palomo, todos al batallón de Cazadores Africa núm. 4, del disuelto regimiento núm. 41; Comandantes, don Luis Ruedas, don Nicolás Galiana. Capitanes don Rogelio Añino, don Manuel Alonso García, don Fernando Fernández, don Santiago Terol, don Mariano Aguilar, don Leopoldo Ramírez. Tenientes, don Francisco Más, don José Pascual, don Nicanor Ojeda, don Cesáreo Torres, don Gerardo Valtierra, don Jesús Durana, don José Bellas, don Luis González, don Juan Alcalá, don Manuel González. Alférez don José Luengo, todos al batallón Cazadores Africa núm. 4, del disuelto regimiento núm. 41; Comandantes don Ramón Gómez, don Sancho Álvarez. Capitanes, don Amis Barceló, don José López, don Juan Navarro, don Francisco Padillo, don José Manso. Tenientes, don Enrique del Pino, don Miguel Moreno, don Sebastián Tortella, don Luis Tejedor, don Ramón Pérez, don Arturo Piñeyro, don Vicente Millán, don Gregorio Fernández, don Luis Munar, don Juan Vidal, todos al batallón de Cazadores Africa núm. 6, del disuelto regimiento núm. 43; Coman-

CONSEJO DE MINISTROS
Se acuerda reducir los derechos de la importación del maíz

La emisión del empréstito de 500 millones

A LA ENTRADA

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde, de ella se facilitó la siguiente nota oficiosa:

NOTA OFICIOSA

"Presidencia.—Decretos de jubilación de funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico.

Gobernación.—Se aprobó el anteproyecto de ley para la designación de compromisarios en la elección del Presidente de la República.

Decreto adscribiendo a la Dirección general de Sanidad el Instituto Nacional del Cáncer.

Agricultura.—Decreto sobre reducción del derecho arancelario pa-

ra importación del maíz, fijándolo en cinco pesetas oro en vez de siete pesetas oro señaladas por el decreto de 6 de noviembre de 1931.

Aprobación de un expediente accediendo a lo solicitado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, concediéndose la subvención de 300.000 pesetas, al objeto de poder llevar a cabo la intensificación de experimentos hechos con ensayos de variedades de cultivo a la Junta encargada de la Misión Biológica de Galicia.

Hacienda.—Se ha acordado emitir 500 millones de pesetas de obligaciones del Tesoro a la par, libre de impuestos, que devengarán un interés del 5 y medio por 100 anual, reintegrables a los dos años, disponiéndose que la emisión tendrá lugar el día 12 del corriente mes."

ESPERANDO QUE CAIGA
LA BREVA DE DON ALEJANDRO

por Valentín F. Cuevas

Ustedes ya conocen la higuera. Y las brevas. Fruta de principio de verano, que están esperando como al sol de la vida muchos ciudadanos españoles. La "Fico fiore", que dicen los italianos, lo mismo si se trata del primer fruto de la higuera, que de cualquier ventaja lograda sin esfuerzo alguno.

Y lo mismo en botánica que en política, la breva significa algo extraordinario al paladar, y más, si no hay que molestarse en alzar el brazo para cogerla.

Usted va por la calle, y un amigo que sale a su paso, sabiendo que es usted un gran fumador, se lleva la mano al bolsillo de la americana, saca un buen cigarro puro y lo pone en sus labios: después, saca también el mechero, lo enciende, se lo acerca sonriente al cilindrico, da usted unas chupaditas aburguesadas, y... comienza a despedir humaradas como la chimenea de un tren.

El amigo se despide ceremonioso, y usted sigue su camino escuchando el pulmón, y abriendo los brazos para demostrar que la calle es estrecha.

Le ha caído a usted una breva. O bien, se dirige usted hacia la huertera. Se tumba sobre una manta bajo la higuera. Abre la cosa sin esfuerzo para no molestarse mucho, y... espera usted a que caiga la breva.

Todo eso es muy cómodo, y como la comodidad es una de las bases fundamentales para saber vivir, aunque la gente lo censure, el que pueda poner en práctica la teoría, debe hacerlo sin miramiento alguno.

Claro, que la breva de don Alejandro es política, pero no importa, porque también suele caer cuando menos se espera. Lo que hace falta es que el que está debajo no se duerma y le pille con la boca cerrada, en cuyo caso iría a rodar sabe Dios donde.

La breva política no es otra cosa que el decreto de disolución. Las Constituyentes, por mucho que se estiren, tocan a su fin. Un par de meses, de continuar abiertas, y tres o cuatro manos, de llegar las vacaciones anheladas por muchos Padres de la Patria, que tienen merecido un descanso.

Don Alejandro, el simpático don Alejandro, ha dicho en un discurso, que el próximo gobierno, el "suyo", porque no admite interposiciones, pedirá Consejo a los técnicos para fundar el Ministerio de Sanidad.

Otra breva!... que está al caer, a la que esperan con la boca abierta más de cuatro. Se premia la iniciativa con un viva el "Doctor Lerroux", al que contesta el interesado, que "nada de Honoris causa".

Es verdad. Preferimos las realidades. Pero realidades que lleguen a su tiempo. No hace falta anticipaciones, pero tampoco retrasos inauditos. La fruta está ya bien sazonada. Pero el pesón se agarró a la higuera de tal

dantes, don Román Bello, don Jesús Jiménez. Capitanes, don Pedro Prats, don Fernando Tello, don Manuel Poch, don Alfredo Gascó. Tenientes don Ramón Lladó, don Rafael Gutiérrez, don Antonio Cañas, don Luis Gómez, don Santiago Romero, don Ramón Jiménez, don José Verde, don Manuel Albendres, todos al batallón Cazadores Africa número 7, del disuelto regimiento número 43; Comandantes don Jernaro Lucas, don Buenaventura Sánchez. Capitanes, don Julio Rodríguez, don Miguel Cobo, don José Cortés, don Arcadio Mozo, don Antonio Catalá, don Eduardo Rodríguez. Tenientes don Virgilio Cabanellas, don Joaquín Franch, don Manuel Rey, don Antonio Morillo, don Toribio Gutiérrez, don Benito García, don Pedro Fuster, don Castro Ramos, don Tomás Alonso, don José Freire.

(Concluírá.)

TIJERETAS

Según varios noticieros de nuestra Constitución, van a hacer una edición en francés, para extranjeros. Con ella, según creemos, los autores ver pretenden si los de afuera la entienden, porque aquí no la entendemos.

Vender el tabaco ha sido usura y grande cuenta; siempre el Estado ha vendido lo que vale ocho, en ochenta. Y se lamenta don Paco de la última subida, porque suben el tabaco... pero no bajan la vida.

La República celebra su aniversario primero, para lo cual organiza, según anuncia, festejos; y un cura rural decía que no empiezan el primero de abril; que ya comenzaron el día treinta, en el Congreso.

Va a subir la gasolina, y, por tanto, las ganancias de la Campsa, que, si pudo dar una cantidad alzada a un consejero, a la vez diputado de la Cámara, ya le podrá dar la misma, otra vez, o mejorarla.

José MARIA SOLIS

El señor Lerroux y los técnicos

En un céntrico hotel se ha celebrado el banquete con que los catedráticos y maestros radicales obsequiaron al señor Lerroux. Asistieron unos trescientos comensales.

A los postres hicieron uso de la palabra los señores Torres Campaña, Alvarez Builla, Hernández Pacheco, Hernández Borondo, Estanislao del Campo, García Pando, Albiñana Mompó, Niño, García Guerra, Juncal, Mallen, García Quevedo y Lerroux.

El señor Lerroux, reflejando el máximo problema de la enseñanza primaria en España, dijo que es preciso concretar las ideas del partido en una ponencia, que se discutirá en la próxima Asamblea del mismo.

Como político, no necesito de nadie, pues tengo sobradamente formada mi personalidad en este aspecto, pero si necesito la cooperación de los catedráticos, maestros, padres de familia y "hasta de los curas", para la restauración de la Patria; para lo cual es preciso volver los ojos a la Historia para conseguir una España culta y digna de la República. Añadió que lo primero que hará cuando sea Poder será acometer decididamente el problema de la Instrucción pública, mediante una ley encaminada a la consecución de los ideales expresados.

Terminó diciendo que hoy no era más que un discípulo, dispuesto a recibir lecciones, pero que no olviden que, cuando sea Poder, será el jefe.

El señor Lerroux, que durante su discurso no rozó tema alguno político, fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Conferencia aplazada

La conferencia anunciada para la mañana del próximo domingo, 3 de abril, en el teatro Español, y en la que el presidente de la Diputación provincial de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, habría de ocuparse sobre los presupuestos recientemente aprobados por la citada Corporación, ha sufrido, por compromisos de la Empresa del mencionado teatro, un aplazamiento, que impide pueda tener lugar en el citado día.

Con la debida antelación se anunciará el día, hora y sitio en que la referida conferencia ha de tener lugar.

MAÑANA

PARABOLAS LAICAS.

EL MANDARIN Y LOS

POETAS

por A. de QUIXANO

DEL ATENEO DE MADRID

Piden que dimita el Sr. Azaña

Hemos recibido la siguiente nota:

"El próximo lunes, 4 de abril, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Ateneo de Madrid Junta general extraordinaria para deliberar y votar la siguiente proposición, que ha sido presentada por más de setenta socios.

"El Ateneo de Madrid, reunido en Junta general extraordinaria, para examinar la situación de su presidente, don Manuel Azaña, en orden a la incompatibilidad de este cargo con el de presidente del Consejo de ministros, que simultáneamente ejerce, y previa la oportuna deliberación, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. El Ateneo reputa evidente la incompatibilidad de dichos dos cargos, por declararlo así la letra y, lo que más importa, el espíritu del artículo 89 de la Constitución de la República, espina que las propias Cortes Constituyentes Soberanas expresaron de modo explícito, clarísimo e irrecusable, al votar ese artículo, según consta en el "Diario Oficial" de sus sesiones, número 68, páginas 19 y 20.

Segundo. Habiendo sido ya advertida la referida incompatibilidad legal y constitucional (aparte de otra cierta incompatibilidad moral, que también fue puesta de relieve), en las Juntas generales extraordinarias celebradas en los días 1 y 2 del mes de marzo, el Ateneo deplora que se hicieran necesarias, primero, y hayan resultado inútiles, después, las aludidas advertencias, y, lamentándolo mucho, se ve obligado ya, para no aparecer como cómplice o encubridor del desafío, a someter solemnemente el caso a la consideración de la opinión pública y de su consorcio y presidente, don Manuel Azaña, esperando que la una y el otro tendrán la comprensión bastante para ponderar en su justo valor los motivos de delicadeza espiritual que han aconsejado ir demorando el presente acuerdo desde mediados de diciembre, a partir de cuya fecha subsiste la notoria irregularidad a que, para bien de todos, importa y urge poner fin." Es copia.—Rafael Marín del Campo (primer firmante)."

Pajaritas de papel

Media España ha sufrido un ataque de risa al contemplar a su dilecto gobernante don Indalecio Prieto embutido en un magnífico frac. El famoso demagogo y propietario de El Liberal, de Bilbao, no se priva de nada. Asiste a batallas de flores, a verbenas, corridas de toros, banquetes, recepciones, lanchas, representaciones teatrales, en fin, lo que vulgarmente se llama la oca o la karaba, como maestro de ceremonias.

Un ingenio propuso que se repartieran tarjetas postales con el retrato de don Indalecio en traje de rigurosa etiqueta con la siguiente leyenda: "Trabajadores de todo el mundo, ¡uníos!"

Y todos acudirían a la vera de don Inda, que repartiría abundante "confetti" y clavetes rojos.

Así es como se vive.

Ahora, el periódico de cámara de don Niceto Alcalá-Zamora, es más que un diario, un botafumeiro manejado con tal energía y tal fruición, que mucho me temo que, si no se le empuja al señor Montiel o a su segundo de a bordo, don Manuel Chaves Nogales, con una gran cruz, se descomponga el día menos pensado y el incendio lo reciba de cara el primero que ascienda a la cumbre del Poder.

Oigan ustedes la siguiente tontería con motivo de la llegada de Su Excelesencia a Palma de Mallorca:

"Hoy, el pueblo compacto, desordenado, arrollador y fuerte, ha recordado su papel, y desde la bahía hasta el Ayuntamiento ha ido en procesión triunfal detrás del presidente de la República, restableciendo por primera vez bajo el nuevo régimen la respetabilidad y la grandiosidad de los símbolos del patriotismo."

Al señor Chaves Nogales le faltó decir que los siete coros angélicos se asomaron al horizonte tocando sus trompetas en homenaje al catolicismo don Niceto.

Se ha publicado una preciosa fotografía, en que el señor Besteiro tiene en una de sus manos—en la diestra, aunque a él le prive la siniestra—la espada que perteneció, ¡oh, dioses!, al general Riego, a aquel del ¡chin, chin!, que se sublevó en Cabezas de San Juan enarbolando la bandera roja y gualda.

El sable es curvado, como la conducta de algunos diputados y como el hemisiclo. Es una preciosa joya que se encontró en el Rastro y que ahora se va a depositar, para admiración de los representantes del país, en el palacio del Congreso.

Y ahí va una idea. ¿Por qué en vez de seguir rompiendo campanillas de plaza el señor Besteiro, no usa el sable de Riego, para dirigirlo a uno y otro lado en tono amenazador? Sería de efectos maravillosos.

Claro, que sería mejor si algún filántropo regalara la espada de Pavia. Sería un detalle... sin importancia.

Los periodistas le han preguntado a don Martí Azaña si era verdad que habría crisis en noviembre, y él ha respondido, interrogando a su vez, ¿que de qué año?

Definitivo. Ahora sí que no cabe duda que Azaña es el amo. El manda, ordena, dispone... El, como Lerroux, está por encima de la voluntad divina y humana. El es la República, él es el país, él es esto y lo otro, y aquello, y lo de más allá, y lo de más acá, en fin; el dios a quien todos reverenciamos, al verle tan hermoso y omnipotente.

¡Salve Azaña! ¡Ave César! Gran hombre, gran gobernante, gran ministro, gran escritor, gran tal, gran cual... El cetera, etc. y etc. Vibren las trompetas, vibren los clarines. Pasa en su carro de oro y corales don Manuel Azaña, que para hacernos cada día más felices piensa seguir gobernando? "sine die". Amén.

DON JUAN

El director de Seguridad, en Sevilla

Sevilla, 1.—El Director general de Seguridad ha revisado esta mañana las fuerzas de Seguridad, saliendo excelentemente impresionado. Después visitó el edificio de la Comisaría, de cuya visita salió muy mal impresionado. Se propone regresar mañana a Madrid en avión, y nuevamente volverá a Sevilla, con el objeto de buscar alojamiento a una compañía de guardias de Asalto que se destina a esta capital. Entretanto, y por motivo de la feria, vendrá de Madrid una sección de guardias de Asalto.

Al conversar con los periodistas les dijo que había tranquilidad en toda España y que se propone aumentar el número de guardias de Seguridad de a caballo, por creer que son insuficientes los que existen.

UNA SUSCRIPCION

El homenaje a la memoria de Vázquez de Mella

La cifra alcanzada por la suscripción abierta para la erección del monumento y edición de las obras del genial tribuno es de 112.375,20 pesetas.

Se siguen recibiendo donativos en el Secretariado general, Mayor, número 37, y en la cuenta corriente "Homenaje a Mella", abierta en el Banco de España, admitiéndose también suscripciones a la colección completa de las obras, cuyos ocho primeros volúmenes han aparecido ya, y el noveno ha de aparecer en la presente semana.